

terio, con antigüedad de 13 de los corrientes, continuando en el mismo destino en este Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba con carácter definitivo la relación de opositores propuesta por el Tribunal calificador para ingreso en el Escalafón del Cuerpo de Directores de Bandas de Música Civiles.

Publicadas por Resolución de 15 de enero del año actual («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) las relaciones de opositores aprobados en las oposiciones que para ingreso en el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles se convocaron en 17 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y verificada la presentación de los documentos que exige el artículo 14 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 dentro del plazo de treinta días señalado,

Esta Dirección General, en observancia del número 18 de las normas de la convocatoria, declara ingresados en el Cuerpo Nacional expresado y en las categorías que se indican a los señores mencionados en la citada Resolución de 15 de enero, los cuales quedan incorporados al Escalafón del Cuerpo con efectividad de 1 de marzo de 1964.

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Zamora por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza-Desinfector en el Instituto Provincial de Sanidad.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad, en 24 de junio último.

Esta Jefatura convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza-Desinfector en el Instituto Provincial de Sanidad, con el haber anual de 8.000 pesetas más 4.000 pesetas anuales de plus de carestía de vida, dos mensualidades extraordinarias y demás remuneraciones legales.

Bases y programa: Los establecidos en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» de 17 de julio de 1964.

Instancias al Jefe provincial de Sanidad durante treinta días hábiles desde la publicación del presente anuncio.

Zamora, 17 de julio de 1964.—El Jefe provincial de Sanidad, Tomás García Corselas.—4.213-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de junio de 1964 por la que se une a las oposiciones a la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia la de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 8 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 30) la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» (para desempeñar «Geología») en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Este Ministerio ha resuelto:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 22 de junio de 1964 por la que se eleva a definitivo el nombramiento del Catedrático numerario de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, efectuado a favor de don Santiago Cibrián Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Santiago Cibrián Rodríguez, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 15 de junio de 1963, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VI. «Motores», de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, efectuado el día 14 de junio de 1963 a favor de don Santiago Cibrián Rodríguez, ingresando en el Escalafón de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad de 15 de junio de 1963.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 22 de junio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que igualmente será para desempeñar la de «Geología»

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Valladolid por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria, que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril último.

3.º Los aspirantes que hubiesen solicitado tomar parte, en forma reglamentaria, en las oposiciones anunciadas para la cátedra citada de la Universidad de Murcia no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles como aspirantes a las dos cátedras de referencia

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 10 de junio de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media» y de Historia general de España (Antigua y Media)» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media» y de Historia general de España (Antigua y Media)» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Valladolid, convocadas por Orden de 21 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Juan de Contreras y López de Ayala.

Vocales de designación automática: Don José María Lacarra y de Miguel, don Juan de Mata Carriazo Arroquia y don Angel